I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 22 días del mes de Mayo de 2014 y siendo las 17:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la asistencia de su presidente, señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y de los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Triviño Vásquez hizo entrega al Concejo Municipal del Ordinario N°200/112/2014 de Secretaría Municipal en el cual se informa las contrataciones de personal entre los días 14 y 20 de mayo de 2014.

2.- Aprobación convenio de transferencia de fondos para la ejecución de las obras en el Jardín Infantil de la Escuela D-279 con la JUNJI.

Expone la SECPLA. Se somete a votación siendo aprobado por la unanimidad del Concejo la firma del convenio con la JUNJI, por un valor de $163.900.307.- (ciento sesenta y tres millones novecientos mil trescientos siete pesos). **ACUERDO N°381**

3.- Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad

Expone el Jefe DAEM (S) y el funcionario Jaime Montes. Se somete a votación siendo aprobado por la unanimidad del Concejo la firma del convenio de Transferencia de Recursos en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad por un valor de $287.781.521.- (doscientos ochenta y siete millones setecientos ochenta y un mil quinientos veintiún pesos), suscrito con el Ministerio de Educación. **ACUERDO N°382**

4.- Modificaciones PADEM

Expone el Jefe DAEM (S) y el funcionario Jaime Montes. Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al PADEM contenida en el Ordinario N°503/1161/14 del Departamento de Educación, por el cual se aumenta en dos horas a contrata de docente de Religión con 32 horas a contrata y aumento de 01 hora de docente de Educación Musical con 15 horas a contratas, ambos del Colegio "José Joaquín Prieto Vial".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Igualmente se aprueba por unanimidad de votos la modificación al PADEM contenidas en el Ordinario N°503/1204/2014 del Departamento de Educación, por el cual se modifica la dotación del Programa de Integración Escolar. **ACUERDO N°383**

5. Modificaciones presupuestarias

El alcalde señor Aguirre Gacitúa presentó ante al Concejo Municipal para su discusión, la propuesta para modificar el presupuesto municipal contenida en el memorándum N° 600/375/2014 de la SECPLAN, documento que suscrito por los concejales, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expusieron y fundamentaron ante el Concejo Municipal, la propuesta mencionada la Directora de la SECPLAN Sra. Adriana Godoy Ramos y el sectorialista Raúl Ramírez López.

ACUERDO N°384

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, votos con voto en contra del Concejal Guillermo Reeves las modificaciones al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/375/2014 de la Secplan.

6.- Varios

a) Exponen el Alcalde y el Concejal Jiménez, se refieren a situación producida en la exposición de la cuenta anual del Cuerpo de Bomberos Maipú-Cerrillos, en la cual no se dio referencia a los dieciséis y medio millones de pesos que habían sido traspasados en ese período, por la Municipalidad de Cerrillos, además de ello en la alocución del Secretario de la Compañía de Cerrillos, señala que la Municipalidad debiera realizar aportes. Ante ello se señala que se acercaron al Superintendente del Cuerpo de Bomberos manifestándole su malestar, no asistiendo al coctel que llevó a cabo.

El Concejal Jiménez señala que se debe redactar una nota de protesta con copia a los comandantes, acompañando los documentos necesarios que acreditan la falsedad de lo señalado.

Exponen Concejales Foncea y Figueroa señalando su extrañeza y malestar por lo sucedido. El Concejal Reeves señala que se sería bueno invitar a las autoridades del Cuerpo de Bomberos a que expongan su parecer ante el Concejo.

Concejal Jiménez reitera que se oficie al Cuerpo de Bomberos señalando en primer lugar que se solicite la rectificación del acta de la cuenta presupuestaria del año anterior en que no constan los ingresos realizados por la Municipalidad, por dieciséis millones de pesos y en segundo lugar, solicitar las disculpas por las ofensas realizadas por el comandante Gutiérrez con copia a todos los comandantes que estaban presente.

Alcalde propone un acuerdo señalando los dos puntos indicados por el Concejal Jiménez, así como invitar al Cuerpo de Bomberos

para que exponga ante el Concejo, lo cual es aprobado por mayoría siendo rechazado por el Concejal Reeves. **ACUERDO N°385**

Concejal Reeves señala que el está por separar el contenido de las notas, debiendo esperar que Bomberos de una explicación y si no satisface recurrir a otras instancias, por ello el rechaza el contenido del acuerdo.

b)Concejal Foncea, informa que se reunió la Comisión de Deportes, aprobando las Becas Culturales y Deportivas, entregando el nombre de los beneficiados. Concejal Figueroa, señala que no está de acuerdo con la entrega a Salomé Quiroga Torres, en desmedro de Alan Martínez S.

c)Alcalde se refiere a reunión que se sostendrá con autoridades del Ministerio de Salud, para ver los proyectos de inversiones que se van a efectuar en la comuna de Cerrillos, el sábado 24 en el consultorio Sofía Pincheira.

d) Alcalde presenta las siguientes subvenciones:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Taller Laboral Esperanza de la Mujer	**$ 400.000.-**	**Tener materiales para trabajar durante el año con las socias del taller.**
Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir dos	**$ 400.000.-**	**Para adquisición de mobiliarios y desarrollo de actividades para los socios.**
Centro Cultural y Social Aquelarre	**$ 600.000.-**	**Para implementación para desarrollar sus actividades.**
Club de Adulto Mayor Jardín Oeste	**$ 500.000.-**	**Para implementación para actividades culturales y recreacionales.**
Club de Adulto Mayor Volver a Empezar	**$ 474.223.-**	**Para la compra de mueble para guardar sus enceres.**
Comité de Desarrollo Local Condominio Nueva Vida	**$ 1.149.542.-**	**Para instalación de portones automáticos.**
Centro de Madres Cerrillos 2000	**$ 351.887.-**	**Para la compra de materiales para trabajar en su centro.**
Comité de Desarrollo Local El Arrayán	**$1.000.000.-**	**Para el mejoramiento y seguridad del Condominio El Arrayán.**
Centro de Madres Villa Esperanza	**$ 1.000.000.-**	**Para reparar cielo de la sede, cambiar instalación eléctrica y pintar sede.**
Club Adulto Mayor Redentor	**$ 460.000.-**	**Para la compra de buzos completos**
Club Deportivo Cooperativa	**$2.500.000.-**	**Para la reparación de camarines e implementación deportiva.**

Cerrillos		
Taller Laboral Las Arañitas de Cerrillos	**$ 800.000.-**	**Para compra de materiales (Lana e Hilos).**
Club de Adulto Mayor Sagrada Familia	**$ 500.000.-**	**Para la compra de refrigerador, cocina y materiales de trabajo**
Club de Adulto Mayor Inmaculada Concepción	**$ 857.500.-**	**Para Viaje a Termas de Cauquenes.**
Club de Adulto Mayor Nuevo Vínculo de Cerrillos	**$ 425.000.-**	**Para adquirir equipo de música y juego de bingo.**
Club de Adulto Mayor Añoranzas del Pasado	**$ 750.000.-**	**Para la implementación de la sede.**
Club de Adulto Mayor Casa de Dios	**$ 397.500.-**	**Para paseo al litoral.**
Club de Adulto Mayor Barrio Residencial Cerrillos	**$ 1.000.000.-**	**Para comprar elementos y accesorios para aplicar la tecnología digital de hoy.**
Club de Adulto Mayor Nunca es Tarde	**$ 166.770.-**	**Para comprar mobiliario e insumos, así como gastos de traslados.**
Club de Gimnasia Esfuerzo y Voluntad	**$ 565.000.-**	**Para financiar traslado a actividad recreacional.**

Se aprueban las subvenciones por la unanimidad de los Concejales. **ACUERDO N°386**

e) Concejal Castro acompaña solicitud de la Junta de Vecinos Don Orione, para tapar hoyos en el pavimento y solicita se vea el problema de la mantención de computadores en los colegios.

f) Concejal Jiménez solicita informe sobre la implementación del Servicio de Bienestar para los Funcionarios Municipales y solicita en un oficio informes de educación.

g) Concejal Foncea presenta Carta reclamo del Club de Adulto Mayor Las Cerrillanas, por una situación ocurrida en la Casa del Dirigente. Además consulta por presentación del Padre Juan Zamorano, respecto a la cesión de un terreno para instalar una capilla.

h) Concejal Martínez, presenta queja sobre el pago de tallerista en deporte que llevan sin pago más de un mes y medio.

i) Concejal Figueroa, solicita se acompañe a las Juntas de Vecinos de los sectores más populares, para regularizar sus directivas. Se queja igualmente por el estado de los baños públicos en Las Hortensias. Reitera solicitud de placa para la puerta de su oficina de concejal, además reitera solicitud de notebook. Finalmente acompaña solicitud de un vecino para que se vea situación que ocurre en Pasaje Montreal con Divina Comedia, donde en un sitio existe un vecino que mantiene caballos, provocando molestias en el sector.

j) Concejal Reeves, se refiere a la vigencia de la Ley de Ruidos y su relación con la comuna, solicitando adecuar la Ordenanza Local.

Siendo las 19:59 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJAL

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJAL

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJAL

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)